



Viene de la
[página anterior](#)

subsecretarios y demás altos funcionarios de esa dependencia. Me explico:

El secretario de Hacienda y sus subordinados en funciones no se opusieron a la disposición indebida de los fondos públicos destinados a "créditos a la palabra". Cuando menos en público no dijo nada respecto de que disponer del dinero público era indebida y hasta un delito; la entrega, a todas luces, no fue legal. Mucho más lo es por cuanto a que la disposición se hizo al margen de lo que disponía el Presupuesto Anual aprobado por la Cámara de Diputados que, a querer o no en el sistema mexicano, es de observancia obligatoria tanto para los servidores públicos, como para los particulares.

Gastar en los términos autorizados por la representación nacional: los diputados al Congreso de la Unión es lo que justifica que los mexicanos paguemos impuestos. En efecto, el artículo 31 dispone:

"Son obligaciones de los mexicanos: ... IV. Contribuir para los gastos públicos, así de la Federación, como de los Estados, de la Ciudad de México y del Municipio en que residan, de la manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes."

El dinero se destinó a fines electorales, con el pretexto de ayudar a los que menos tienen bajo el pretexto de "créditos a la palabra"

Los funcionarios públicos deben saber que el Estado Mexicano no es banco, monte de piedad o prestamista. Que los funcionarios públicos no pueden disponer de los recursos que se obtienen a través de los impuestos con fines netamente privados o electorales. Que la Cámara de Diputados, cuando aprueba el presupuesto de egresos, determina cuál será el destino del fondo público. Que la Constitución Política, cuando obliga a los mexicanos a pagar impuestos, es para que lo recaudado tenga un fin legal y que es el que se determina en el presupuesto.

Los funcionarios públicos que intervienen en el manejo de los fondos públicos saben que incurren en responsabilidad cuando los destinan a fines diversos: particulares o electorales.

Lo indignante del derroche es que la gente conocedora, responsable y consciente que trabaja para la actual administración, no protestó ni se opuso a tanto despropósito que se está cometiendo.

Alguien dirá que fue dinero tirado a la basura. Lo es en el sentido de que se desvió del destino que legalmente debe tener. No lo fue en su sentido político. Quienes dispuso la entrega sabía lo que hacía: que los supuestos deudores no regresarían el dinero de la manera en que les era entregado; quienes lo recibieron saben que ya pagaron su crédito, y con intereses, lo hicieron al participar en la consulta de la "ratificación del mandato". 15 millones de votos, desde el lado que se le vea, no fue nada despreciable. El voto que se depositó fue un voto "comprado" y con dinero público. El dinero prestado también influyó en los resultados de la elección del 5 de junio en curso.

Los que recibieron el dinero bien podrían decir: "¿Qué esperaban?, ¿en verdad alguien creyó que íbamos a pagar el dinero que se nos entregó?"

Dense por bien pagados con nuestros votos".

Quedó comprobado que no todos los mexicanos son buenos. Sólo lo son el 1 por ciento, el que pagó el dinero que se le entregó "a la palabra".

El pueblo no es bueno ni malo. Es aprovechado cuando se le presenta la oportunidad. Quien dispuso se hiciera la entrega de dinero sabía que no iba a ser devuelto. Como lo dije anteriormente, lo utilizó, como lo hace con

todo, con fines netamente políticos, en el caso concreto, compró votos para la consulta, en particular y para los procesos electorales a realizar en el resto del sexenio.

Se habla de que AMLO es un ente cien por cien político. No importa que lo sea, pero cuando se trata de dinero, que lo sea con lo de él, con lo de su familia o con el de sus "acuaches"; no con el dinero de todos o, cuando menos, con el de los que pagamos impuestos.

La 4T será recordada, entre otros motivos, por haber derrochado los fondos y recursos públicos; por la irresponsabilidad con que se han conducido los funcionarios de Hacienda y, sobre todo, por no haber existido un solo servidor público de la administración pública federal, que haya protestado públicamente por las violaciones reiteradas al presupuesto público, que se haya opuesto a la política de despilfarro o se haya negado a la política de tirar el dinero público. Los servidores públicos de la 4T serán recordados por su servilismo, sumisión y falta de dignidad. ❌

COMO SE DICE AHORA, CON
ELLOS PUDIERON HABERSE
CONSTRUIDO MUCHOS DE
HOSPITALES, UN NÚMERO
CRECIDO DE ESCUELAS Y
UNIVERSIDADES, CIENTOS DE
KILÓMETRO DE CARRETERAS Y
CAMINOS VECINALES.